



**Declaración de Licitación Desierta**  
**Sesión Ordinaria 02**  
26 de enero del 2021

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 57 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la **Licitación Pública Local número LPL 001/2/2021** relativo al **“SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”** y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos fiscales, requerido por la Dirección de Emprendimiento, de conformidad con los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1. El Comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el día 19 (diecinueve) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) publicó en página **web del Gobierno de Guadalajara**, la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 47 numeral 1, fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *“Publicación de la convocatoria”*.
2. El día 22 (veintidós) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local número LPL 001/2/2021 referente al “SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”, y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos fiscales, en la Sesión Ordinaria 02 del 26 de enero del 2021.



Jalisco y sus Municipios; al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*".

3. El día 26 (veintiséis) de enero del 2021 (dos mil veintiuno) se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al artículo 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece las "*Características de las propuestas técnicas y económicas*".
4. El acto de presentación y apertura de propuestas fue realizado por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, que asistieron a la Sesión Ordinaria 02 (dos) del día 26 (veintiséis) de enero del año en curso, en la cual, no se presentó ningún proveedor.

En virtud de lo anteriormente expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara asistentes a la **Sesión Ordinaria 02 (dos) celebrada el día 26 (veintiséis) de enero del 2021 (dos mil veintiuno)** a través de la Dirección de Adquisiciones (Convocante), y con fundamento en el artículo 13, numeral 1, fracciones II y XI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se emite la siguiente:

### DECLARACIÓN DE DESIERTA

**Primero.-** Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Adquisiciones declara **DESIERTA** la Licitación Pública Local número **LPL 001/2/2021** referente al "**SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL**", de conformidad al artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local número **LPL 001/2/2021** referente al "**SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL**", y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos fiscales, en la Sesión Ordinaria 02 del 26 de enero del 2021.





artículo 62, numeral 1 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**Segundo.-** La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local Número **LPL 001/2/2021** referente al “SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”, la cual quedó a cargo de las personas señaladas en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Descripción de las Personas responsables de hacer la evaluación técnica y legal de la Licitación Pública Local número LPL 001/2/2021

Responsable (Nombre Completo)	Nombramiento	Dependencia
Fabiola Haydeé Hernández Jiménez	Directora	Dirección de Emprendimiento
Ricardo Ulloa Bernal	Director	Dirección de Adquisiciones.
Felipe de Jesús Flores Miranda	Jefe de Compras	Dirección de Adquisiciones.
Lic. Moisés Ramón Hernández Carlín	Jefe de Unidad de Licitación y Comisión	Dirección de Adquisiciones.

**Tercero.-** Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior, sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 (sesenta y tres) planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante) o incluso, de que ésta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo en la dirección electrónica proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los miembros del Comité de Adquisiciones y el área requirente que asisten al acto llamado **Sesión Ordinaria 02 (dos)**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local número LPL 001/2/2021 referente al “SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL”, y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos fiscales, en la Sesión Ordinaria 02 del 26 de enero del 2021.



del **Comité de Adquisiciones**, celebrado el día 26 (veintiséis) de enero del 2021 (dos mil veintiuno).

**C. David Mendoza Martínez**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo**

Representante de la Contraloría Ciudadana del  
Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos**

Representante de la Tesorería del  
Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios  
y Turismo de Guadalajara.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**

Testigo Social.

**Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**

Representante del consejo coordinador de Jóvenes  
Empresarios de Jalisco, A.C.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierto relativa a la Licitación Pública Local número LPL 001/2/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos fiscales, en la Sesión Ordinaria 02 del 26 de enero del 2021.



**Lic. Paris González Gómez**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. Luvia Socorro Barrios Valdéz**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

**Lic. Luis Arturo Beas Gutiérrez**

Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

**C. Ricardo Ulloa Bernal**

Director de la Dirección de Adquisiciones

**Felipe de Jesús Flores Miranda**

Jefe de Compras de la Dirección de Adquisiciones.

**Lic. Moisés Ramón Hernández Carlin**

Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones

**Fabiola Haydeé Hernández Jiménez**

Directora de la Dirección de Emprendimiento

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Declaración de desierta relativa a la Licitación Pública Local número LPL 001/2/2021 referente al "SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTRO Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS LECTORES Y TARJETAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO CONSUME LOCAL", y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos fiscales, en la Sesión Ordinaria 02 del 26 de enero del 2021.